

# Crímenes de lesa humanidad y actuación de la policía en el estallido social

Autores: Gonzalo García Palominos y Lautaro Contreras Chaimovich

Editorial Tirant lo Blanch /2023

www.librotecnia.cl

## Índice

Prólogo .....	7
---------------	---

Listado de abreviaturas .....	17
-------------------------------	----

## Introducción

1. Contexto .....	19
2. Estructura del texto .....	26
3. Método y agradecimientos .....	28

### I. El crimen de lesa humanidad de los arts. 1º y ss. de la Ley N° 20.357

1. Aspectos metodológicos de la interpretación: cuestiones previas .....	29
2. Regulación de los crímenes de lesa humanidad en la ley chilena (Ley N° 20.357) y estructuras de imputación.....	33
3. Bien jurídico y su relevancia dogmática en la definición de “crimen internacional” .....	41
4. Injusto del crimen y elementos típicos del delito subyacente .....	45
5. Elementos del “hecho global” .....	55
5.1. Atribución del delito subyacente a un ataque .....	58
5.1.1. Ataque: el aspecto operativo del crimen de lesa humanidad .....	58
5.1.2. Población civil-objeto del ataque.....	68
5.1.3. Generalizado o sistemático.....	74
5.2. El concepto “política”; segunda atribución .....	85
5.2.1. El concepto “política” .....	85
5.2.2. Política ¿expresa o tácita? .....	90
5.2.3. ¿Omisión como expresión de una “política”?.....	91
5.2.4. ¿Agentes estatales sin vínculo con el poder central como fuente de la “política”? .....	96
5.2.5. Atribución del ataque a la “política” .....	114
5.3. El uso de la fuerza policial y la política de ataque .....	122
5.3.1. Problematicación .....	122
5.3.2. Criterios elaborados en el Derecho internacional para el uso de fuerza estatal.....	127
5.3.3. Regulación nacional del uso de la fuerza.....	135
5.3.4. Análisis del uso de la fuerza estatal y del concepto ataque.....	200

5.3.5. Análisis del uso de la fuerza estatal y del concepto de política .....	213
---	-----

## II. Criterios de imputación a sujetos individuales

1. Introducción.....	221
1.1. Cuestiones generales .....	221
1.2. Evolución de los criterios en el Derecho penal internacional ..	224
1.3. Reglas del Estatuto de Roma.....	232
1.4. La responsabilidad por la intervención en el delito subyacente en la Ley N° 20.357.....	238
2. La imputación objetiva y subjetiva al ejecutor material (de propia mano)..	242
3. La imputación objetiva y subjetiva a los coautores y a los autores mediatos .	244
3.1. Coautores .....	244
3.2. Autores mediatos .....	246

## III. La figura de la responsabilidad del superior en la Ley N° 20.357

1. La regulación de la responsabilidad del superior en el art. 28 del Estatuto de Roma .....	251
1.1. Orígenes y antecedentes de la figura de la responsabilidad del superior.....	252
1.1.1. El caso Yamashita y el Protocolo Adicional I a los Convenios de Ginebra .....	252
1.1.2. La responsabilidad del superior y los tribunales ad hoc para la ex Yugoslavia y Ruanda .....	254
1.2. Fundamento de la figura de la responsabilidad del superior prevista en el art. 28 del Estatuto de Roma .....	257
1.3. Presupuestos de la responsabilidad del superior según el art. 28 del Estatuto de Roma.....	261
1.3.1. Existencia de una relación superior-subordinado .....	262
1.3.2. Realización de las medidas necesarias y razonables para evitar la comisión del hecho delictivo o para perseguir penalmente al autor.....	273
1.3.3. Presupuestos subjetivos de la responsabilidad del superior .....	278
2. La omisión de impedir crímenes internacionales (art. 35 inc. 1° de la Ley N° 20.357).....	280
2.1. Incardinación dogmática de la omisión de impedir crímenes internacionales.....	280
2.2. Bien jurídico protegido.....	283
2.3. Destinatarios de la norma especial de intervención delictiva del art. 35 inc. 1° de la Ley N° 20.357 .....	283

2.3.1. Consideraciones generales.....	283
2.3.2. Presupuesto común que debe concurrir respecto de los destinatarios de la regla prevista en el art. 35 inc. 1° de la Ley N° 20.357 .....	291
2.3.3. Los dirigentes militares de iure en el art. 35 inc. 1° de la Ley N° 20.357 .....	292
2.3.4. Los dirigentes militares de facto en el art. 35 inc. 1° de la Ley N° 20.357.....	293
2.3.5. Los superiores “autoridades no-militares (o civiles)” en el art. 35 inc. 1° de la Ley N° 20.357 .....	294
2.4. La comisión de un delito previsto en la Ley N° 20.357 por parte de un subordinado .....	295
2.5. La omisión de impedir el crimen internacional del subalterno	296
2.6. La exigencia de “cuasicausalidad” .....	297
2.7. Tipicidad subjetiva .....	298
2.8. La relación entre el art. 35 inc. 1° de la Ley N° 20.357, y las reglas de intervención delictiva del art. 36 de la Ley N° 20.357, y de los arts. 15 y 16 del Código Penal.....	300
2.8.1. Relación con el art. 36 de la Ley N° 20.357.....	300
2.8.2. Relación con el art. 15 N° 2 del CP (autoría mediata).	302
2.8.3. Relación con el art. 15 N° 1 y 3 del CP (coautoría).....	302
2.8.4. Relación con el art. 16 del CP (complicidad).....	303
3. La omisión de dar aviso de la comisión de crímenes internacionales (art. 35 inc. 2° de la Ley N° 20.357).....	303
3.1. Consideraciones generales.....	303
3.2. Sujeto activo y conducta típica.....	304
3.3. Tipicidad subjetiva.....	306

#### IV. Sugerencias relativas a la investigación de los hechos objeto del presente trabajo

Primer paso: selección de delitos subyacentes susceptible de servir de base para la atribución de un ataque .....	310
Segundo paso: identificación de un patrón de conducta y una planificación u organización del uso de la fuerza orientada al daño.....	311
Tercer paso: identificación de los elementos de sistematicidad o generalidad del ataque .....	314
Cuarto paso: existencia de una política y atribución del ataque a dicha política .....	317
Quinto paso: atribución de responsabilidad a sujetos individuales .....	319

V. Bibliografía .....	323
-----------------------	-----